

SIN EMPLEO DIGNO, NO HAY FUTURO

El 1º de Mayo simboliza la lucha continua de los trabajadores y sus organizaciones por conseguir unas condiciones de trabajo y de vida mejores.

Es, además, una fecha en la que todos los trabajadores y trabajadoras del mundo se unen de forma solidaria, a favor de la libertad, de la justicia y de la igualdad.

El mundo sigue marcado por la desigualdad. Casi la mitad de la población mundial sobrevive en la actualidad con menos de 400 pesetas al día. Los ingresos de los países ricos se alejan cada vez más respecto de los países pobres. Pero, además, en este siglo XXI todavía existe la esclavitud y el trabajo infantil para oprobio de los Estados democráticos. La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) -de la que UGT es miembro fundador- viene denunciando que Birmania es uno de los países que practica y fomenta la esclavitud y el trabajo forzoso.

Hoy más que nunca es necesaria la solidaridad internacional para eliminar estas lacras y defender los derechos laborales de los trabajadores, sometidos en todo el planeta a un sistema que ha sustituido la ética del trabajo por la precariedad y la disminución de la cobertura social. Hay que exigir a los gobiernos que respeten y protejan la actividad sindical. No se pueden tolerar los atentados contra sindicalistas, que se siguen produciendo en numerosos países: sólo en Colombia murieron asesinados 129 representantes de los trabajadores durante el año 2000.

Nuestra solidaridad debe comenzar con los que llegan a España en busca de mejores condiciones de vida. Tenemos el compromiso de seguir reclamando para ellos la igualdad de trato con los trabajadores españoles, razón fundamental de la queja presentada por UGT ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Invitamos a los colectivos de inmigrantes a que se integren en nuestras estructuras sindicales, donde encontrarán una defensa adecuada a su precaria situación. Hay que denunciar, además, la Ley de Extranjería que hace del inmigrante un problema de carácter policial, sin atender a otras consideraciones de carácter social y humano.

En este 1º de Mayo, UGT reafirma especialmente su compromiso con la libertad y la democracia, seriamente amenazadas por el terrorismo de ETA, y proseguirá aunando esfuerzos para que prevalezcan los derechos constitucionales en nuestro país.

En otro orden de cosas, los acontecimientos que vienen sucediendo en nuestro país en los últimos meses son claramente expresión de que la lucha por una sociedad más justa e igualitaria y por lograr una permanente mejora de las condiciones sociolaborales de los trabajadores, con las que UGT está absolutamente comprometida, ha entrado en una nueva fase.

El Gobierno del Partido Popular, amparándose en su mayoría absoluta, ha adoptado, en relación al empleo, a las condiciones laborales y a la protección social una política netamente agresiva. Este Gobierno aplica una concepción del diálogo social basada en la imposición unilateral cuando no hay acuerdo (reforma laboral) o en que los sindicatos bendigamos contenidos regresivos (pacto de pensiones) si queremos que haya acuerdo. En esta situación, UGT considera que el diálogo social no favorece las condiciones para alcanzar los objetivos que, reflejados sintéticamente en "Empleo estable, seguro y con derechos", perseguimos.

La mejor demostración son los contenidos. En lugar de reducir la abusiva temporalidad del empleo, la reforma laboral la incrementa; en vez de dar más estabilidad al trabajador, eleva la precarización del trabajo; recorta derechos laborales; implanta nuevas fórmulas de despido y suprime conquistas históricas. El rechazo que desde UGT y CCOO hemos hecho de esta reforma impuesta es total.

Es una reforma regresiva, porque da marcha atrás en derechos laborales conseguidos; inútil, porque no va a solucionar absolutamente ninguno de los problemas de falta de estabilidad del empleo; y lesiva, porque atenta contra las condiciones de trabajo, afectando de forma especialmente negativa a las mujeres, a los jóvenes, y a los trabajadores de las pequeñas empresas, que tendrán en el futuro un difícil, cuando no imposible, acceso a las prestaciones del sistema de la Seguridad Social (desempleo, pensiones, etc.).

Con esta reforma laboral va a continuar la lacra de la siniestralidad laboral. Este es un indicador claro y sobrecogedor del modelo laboral español. Miles de trabajadores mueren en el trabajo o sufren lesiones que les incapacitan temporal o definitivamente. Esos indicadores tercermundistas son la consecuencia de un modelo que sigue ahondando en la desregulación, en la precarización, en la ausencia de derechos, y en la cesión al empresario del control sobre los trabajadores enfermos o accidentados.

La protección social también ha salido malparada con el reciente pacto de pensiones. Los objetivos sindicales siguen sin conseguirse (derecho de todo trabajador a la jubilación anticipada, protección para los mayores de 52 años expulsados por las empresas, etc.) y, en cambio, Gobierno y patronal consiguen buenos beneficios: El Gobierno, seguir chupando durante 12 años recursos de la Seguridad Social, que le rentarán cerca de 4 billones de pesetas con los que financiar su política liberal-conservadora; y también un compromiso para reformar en 2003 el sistema de cálculo de las pensiones, con el fin de rebajarlas. La patronal obtiene rebajas seguras a fecha cierta de las cotizaciones sociales, y el avance hacia la privatización de las pensiones. En este contexto, resulta incomprensible la firma por CCOO, del pacto de pensiones, abriendo una brecha en la unidad de acción.

Este pacto es, en definitiva, la plasmación de una política que debilita continuamente el sistema de protección social (la distancia respecto de la Unión Europea no deja de aumentar desde que gobierna el PP), y cuyo más reciente acto es el anuncio de ampliar el actual sistema regresivo de copago de los medicamentos.

Además, el Gobierno sigue amenazando con imponer un cambio en las reglas de juego de la negociación colectiva para dificultar o impedir el mantenimiento de los derechos conquistados en convenios anteriores, para aumentar el poder de los empresarios frente a los trabajadores, y para extender la individualización de las relaciones laborales, permitiendo que, al debilitarse los convenios colectivos, el empresario imponga con facilidad sus pretensiones y disponga, a su libre albedrío, de las condiciones del trabajador.

UGT, que apuesta por el fortalecimiento de la negociación colectiva y por unas relaciones laborales basadas en el equilibrio entre trabajadores y empresarios, no va a aceptar paso alguno en la dirección anterior.

Por otra parte, el descontrol que el Gobierno mantiene en materia de inflación, está deteriorando las rentas de los asalariados y, muy en especial, la de los empleados públicos y perceptores de rentas relacionadas con el Salario Mínimo Interprofesional, a los que, el Gobierno, conscientemente está perjudicando, empeorando sus condiciones de vida en una etapa de históricos beneficios empresariales y de aumento de las rentas de los grupos más favorecidos de la sociedad.

UGT continuará exigiendo con toda intensidad la mejora y garantía del poder adquisitivo de los empleados públicos, de los perceptores del Salario Mínimo Interprofesional, y, en los convenios colectivos, de todos los trabajadores.

En suma, la agresividad y el carácter regresivo de este Gobierno va aumentando el rechazo a su política por parte de estratos sociales cada vez más amplios, generándose un creciente apoyo social a las posiciones que rechazan esa lógica de agresiones continuas a los trabajadores.

UGT va a mantener plenas sus reivindicaciones, que están respaldadas por la mayoría de la sociedad, y suponen un compromiso con los trabajadores. Esto es lo esencial. Para ello, UGT va a utilizar todos los medios posibles: la negociación y la presión, la crítica y la movilización. En ese sentido, UGT considera absolutamente justificada, ante tanta agresión, la acción de un paro general y realizará todos los esfuerzos necesarios para alcanzar la unidad de los trabajadores hacia esa respuesta sindical, que corrija la actuación del Gobierno.

Ante esta situación, llamamos a los trabajadores a continuar respaldando, hasta alcanzarlos, estos objetivos, que queremos seguir defendiendo desde la unidad de acción:

- estabilidad del empleo;
- acabar con los accidentes de trabajo;
- incrementar y proteger los salarios;
- mejorar los derechos y condiciones laborales;
- reforzar la negociación colectiva;
- ampliar y reforzar la protección social;
- aumentar la cobertura para los desempleados;
- garantizar el Sistema Público de Pensiones;
- conseguir unas pensiones dignas.